República de Colombia



## JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

-3 NOV 2020

Bogotá, D. C. \_

REF: CANCELACION DE REGISTRO CIVIL No. 11001-31-10-022-2019-01235-00

Visto el informe secretarial que antecede se dispone REQUERIR por correo electrónico a la Notaría 27 del Círculo de Bogotá, para que dé respuesta al oficio No.2691 de fecha 19 de diciembre de 2019. Acompáñese copia del oficio.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

Ggca/

Esta providencia se notifico pro ESTA (2)

GUALBERTO GERMÁN CARRIÓN ACOSTA Secretario